

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 005**

**FECHA: ENERO 6 DE 2012**

**HORA: 9:00 A.M**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Orden del día por favor,

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente, siendo las nueve de la mañana de enero seis del año 2012 damos inicio a la plenaria con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. TOMA DE JURAMENTO Y POSESIÓN A LA DOCTORA EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS, COMO CONTRALORA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA EL PERIODO 2012-2015.
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario, tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Señor presidente con mucho gusto.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

**Honorable Concejales:** NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAÉZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZAETE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABAREZ BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor presidente le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario en consideración el orden del día, se habré la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda serrada aprueban Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente, por la venia de Honorables Concejales ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor secretario démosle desarrollo al día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

**SEGUNDO PUNTO:** TOMA DE JURAMENTO Y POSESION A LA DOCTORA EVA INES SANCHEZ CORTES, COMO CONTRALORA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA EL PERIODO 2012-2015.

Con base a este punto damos también sustentado en el artículo el reglamento interno N° 2 atribuciones del Concejo Municipal en su artículo N° 8 elegir el contralor Municipal y posesionarlo como lo plantea la Constitución Política de 1991 en su artículo 313, numeral 8, 212 inciso tercero, y lo mismo la Ley 136 de 1994, artículo 160-171. Y a continuación la señora Patricia Cárdenas maestra de ceremonia por favor.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA CÁRDENAS, MAESTRA DE  
CEREMONIAS**

Gracias señor secretario, muy buenos días a todos y a todas. Sea también la oportunidad para extender nuestro saludo a la Doctora Nidia Marcela representante a la Cámara, quien se encuentra con nosotros también, al señor personero, Jon Jairo Bermúdez Garcés y por supuesto, a todos los invitados especiales, miembros del gabinete Municipal y demás personas invitada a esta ceremonia.

Asistimos hoy, a esta sección especial del Concejo con el fin de acompañar a la Doctora, Eva Inés Sánchez Cortés, quien fue elegida por los diecinueve Corporados el día jueves 5 de enero de 2012, para ocupar la dignidad de la Contraloría del Municipio de Bello. A continuación nos ponemos de pie, para escuchar el himno del Departamento de Antioquia.

Gracias, pueden sentarse. Vamos a leer a continuación, las comunicaciones que con motivo de la posesión de la Doctora Eva Inés, se hace llegar al Concejo. Saludamos también, al señor José Miguel, representante de Fenalco, que esta también aquí con nosotros acompañándonos y demás funcionarios de la Contraloría Municipal y otros organismos de control, que también esta mañana nos acompañan.

Doctora:

Eva Inés Sánchez Cortés. Contralora General de Bello, ciudad. Respetuoso saludo, su designación como nueva Contralora del Municipio de Bello, es una excelente noticia, ya que conocemos sus grandes cualidades como servidora pública y su vocación de servicio a la ciudad. El excelente trabajo que usted desempeñó, durante los años 2004 al 2007, al mando de este importante órgano de control fiscal; son garantías para la comunidad, de que los recursos públicos tendrán en la contraloría una guardiana de los intereses de los ciudadanos. Para una administración como la que inicia que tiene un férreo compromiso con la transparencia y la honestidad en la gestión, es motivo de alegría saber, que tanto el ejecutivo como este órgano de control, serán pilares fundamentales en este cuatrienio, para garantizar que el bien común prime sobre el bien particular. Permítame felicitarla y augurarle muchos éxitos en el nuevo reto que hoy asume y garantizarle que desde la Administración Municipal, estaremos atentos a brindar a usted y a su equipo de trabajo, toda la atención y apoyo necesario.

Atentamente, Carlos Alirio Muños López

Alcalde del Municipio de Bello.

Doctora Eva Inés Sánchez Cortés. Reciba un sincero saludo de felicitación por su elección como Contralora Municipal del Municipio de Bello. Su disciplina y compromiso, son en esencia el resultado de tan merecido reconocimiento. El Partido Conservador en Antioquia se siente orgulloso en tener la representación de una mujer como usted al frente de una entidad tan importante. Que no sólo vela por el control y el orden institucional, sino por el crecimiento de su Municipio. Es usted, una de esas mujeres que encarna el compromiso y la tenacidad del género femenino; asumiendo retos y derrotando obstáculos en el camino hacia el triunfo. Los mejores deseos en esta etapa que comienza, augurando éxitos en su gestión por su liderazgo desprenda de garantías de una actividad honesta y responsable.

Cordialmente: Doctora Nidia Marcela Osorio Salgado

Presidenta del Directorio Conservador de Antioquia y representante a la Cámara que hoy nos acompaña en la mesa principal.

Apreciada Eva Inés, nuevamente muchas felicitaciones en nombre de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia. Te acompañamos en este logro, reconociendo que la sapiencia del Honorable Concejo de Bello, conduce a un mejoramiento que beneficia la sociedad Bellanita con tu

designación. Por estar fuera del país no te podemos acompañar, pero propiciaremos todo nuestro esfuerzo académico, para realizar un trabajo Cooperativo con el ente de control que orientas.

Congratulaciones: John Cardona Arteaga.

Escuela de Gobierno, Universidad de Antioquia.

Respetada Doctora Eva Inés, en nombre de la ESE, Hospital Mental de Antioquia y en el mío, reciba un saludo de felicitación. Por su posesión como contralora del Municipio de Bello. Estamos seguros que su compromiso y responsabilidad, contribuirán con el progreso y fortalecimiento del desarrollo del Municipio de Bello. Garantizando la vigilancia de los recursos, la modernización y el mejoramiento de la Administración Pública, asíéndola más transparente y eficiente.

Firma: Juan Carlos Tamayo Suárez

Gerente de la ESE Hospital Mental de Antioquia.

Vamos a hacer, aunque ya sobre todo los Concejales que han tenido la oportunidad de tener a la Doctora Eva Inés en días antes, con todo el proceso de selección, vamos hacer un breve recuento del perfil de la Doctora Eva Inés.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor, ruego a los Honorables Concejales Nicolás Álzate, y Basiliso Mosquera, acompañar al señor Alcalde al interior del recinto. Una cordial bienvenida Señora Contralora; por favor nos acompaña en la mesa principal. Señor Alcalde, por favor nos acompaña en la mesa principal. Cordial bienvenida para el Honorable diputado Jaime Cano y los demás invitados especiales que han llegado.

Continuemos por favor.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA CÁRDENAS, MAESTRA DE  
CEREMONIAS**

Gracias señor Presidente, un saludo a nuestro señor Alcalde y otros invitados del gabinete, que también entraron.

Eva Inés Sánchez Cortés es administradora de empresas, administradora publica de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), magister en desarrollo con énfasis en gerencia y en gobierno de la Universidad de Medellín. Por su meritorio trabajo público ha recibido distintas distinciones por parte de universidades, de Coomeva, y en el año 2009 la medalla de oro Roberto López de Mesa otorgada por el Concejo de Bello a su excelente labor desempeñada en la Contraloría General de Bello durante el periodo 2004-2007. Cuenta con un amplio recorrido en cargos públicos: subgerente comercial de fomento y desarrollo en el Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA) desde el 21 de diciembre de 2010 hasta el 4 de enero de 2012, Contralora auxiliar de auditoria integrada de la Contraloría General de Antioquia desde febrero de 2008 hasta diciembre 20 de 2010. Como Contralora General del Municipio de Bello, logró que la entidad fuera certificada a su sistema de gestión de la calidad y en el modelo estándar de control interno (MECI), siendo la primera entidad del Municipio en ser certificada y ocupando así el segundo lugar a nivel Nacional, como una de las mejores Contralorías del país. Además, Secretaria de Hacienda, Tesorera de Rentas Municipales, Directora de Impuestos Municipales, y Secretaria de Transportes y Tránsito de Bello. Participó además en el área de Control Interno en la Contraloría General de Medellín y ha sido catedrática y asesora en varias Universidades.

Invitamos a continuación, al Presidente de la Corporación Nicolás Martínez González, para que tome el juramento a la Doctora Eva Inés Sánchez Cortés.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Ruego a la Doctora Eva Inés.

Ruego a los presentes ponersén de pie, para que acompañemos el juramento de la Doctora Eva Inés.

Por favor la mano derecha, jura ante Dios y promete al pueblo cumplir fielmente con la Constitución y las Leyes de Colombia.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA EVA INES SANCHEZ CORTÉS,  
CONTRALORA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Si juro ante Dios, y ante ustedes, y ante Colombia.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Si así lo hicieres, que Dios y la patria os lo premie, sino que El y Ella os demande.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA CÁRDENAS, MAESTRA DE CEREMONIA**

A continuación se dirigirá a ustedes la nueva Contralora municipal del Municipio de Bello.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA EVA INES SANCHEZ CORTÉS,  
CONTRALORA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Buenos días Honorables Concejales, de la mesa directiva del concejo. Doctor Nicolás Martínez González, Presidente; Duván Bedoya García, Vicepresidente Primero; Francisco Vélez González, Vicepresidente Segundo; Secretario, Doctor Carlos Arturo Carmona. Un saludo también muy especial al señor Alcalde del Municipio de Bello, Doctor Carlos Alirio Muños López, un saludo a nuestros Representantes a la Cámara: Doctora Martha Lucia Ramírez y Nidia Marcela Osorio. Un saludo a nuestros señores Diputados a la Asamblea de Antioquia: Doctor Ricardo León Valencia, Doctor Jaime Cano, Doctora Gloria Montoya, Doctor Rigoberto Arroyave. Un saludo a nuestra Contralora del Departamento de Antioquia, Doctora Luz Elena Arango. Un saludo muy especial a nuestro magistrado de la sala laboral Doctor Carlos Alberto Morales. Un saludo al Contralor de Itagüí, Doctor Luis Fernando Zuluaga. Un saludo muy especial a los Gerentes, ex Alcaldes. Un saludo muy especial a todos mis compañeros de la Contraloría General de Antioquia y a los compañeros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Pero un abrazo, muy especial, a mi equipo de trabajo a mis coequiperos como les digo yo, a los funcionarios de la Contraloría General de Bello.

A ustedes señoras y señores amigos. A toda la ciudadanía en general. Señor Personero, un saludo muy especial, Doctor John Jairo Bermúdez. A todos los medios de comunicación. A mi familia un saludo, a todos ustedes que hoy nos acompañan en esta convocatoria importante para mi vida y para el Municipio de Bello.

Servir desde lo público, es aportar para la construcción del bienestar de un todo colectivo. Servir es evaluar posibilidades y probabilidades, es crear desarrollo, es cortapisar la irresponsabilidad, es procurar lo mejor para todos es orientar hacia lo correcto y favorable. Aspectos que en su complementariedad y aplicación constituye la clave para el desarrollo de la sociedad, de allí que como servidores públicos, debemos darnos a la tarea de perfeccionar dicho servicio y por ende la vocación que para ello implica. El servir en lo público, además de buscar ganar permanentemente en credibilidad, no debe ni puede permitir deterioro alguno de su imagen en la proyección de la comunidad, menos aun cuando ese servir y esa vocación tienen naturaleza de bien Público.

Lo que requiere características de interés colectivo, solidaridad, transparencia, oportunidades, equidad y justicia social. Indispensables para atender las necesidades de la comunidad en todas y cada una de las derivaciones y cuyos efectos principales, se verán reflejados en un mejor saber y un superior que hacer Administrativo Público. Para ello es necesario la energía y la alegría en el servicio como dice el premio novel de literatura la chilena Gabriela Mistral en ese bello poema "EL PLACER DE SERVIR QUE A LA VEZ ENTRAÑA DOLOR Y SACRIFICIO", porque hemos de dejar al entregarnos al otro la comodidad, el buen dormir, la distracción porque cuando hay una vicisitud pública como la sangre en la herida, hay que aparecer inmediatamente. Mi desempeño laborar vivido intensamente en la vida pública, a marcado una impronta indeleble en mi existencia. Todo ese proceso de experiencias asimiladas ha sembrado un gran amor por lo que hago, me han impregnado vocación por servir, porque servir es una actitud de vida. Es dar para facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, una demanda o satisfacer una expectativa de alguien de modo que, tanto quien da y recibe puedan sentirse agradados recíprocos y con un profundo sentido de alteridad, ser para otros. Esto como vocación de servicio es dar de nosotros, y como no lo recuerdan los chinos desde tiempos inmemorables y con gran hondura que cuando ayudamos a los demás, nos estamos ayudando a nosotros mismos e ahí la razón de ser por la cual me he postulado para este dignísimo cargo contando con la voluntad del supremo de Dios y con la de ustedes Honorables Concejales.

Avances en pro de la transparencia y en contra de la corrupción, conviven con cierta tolerancia por parte de la comunidad con frecuencia los comportamientos éticos, siguen siendo vistos como actos de audacia o como actos de astucia. La cultura del atajo, tiende a prevalecer en distintos escenarios de la vida pública y privada. Una proporción importante de la población justifica las prácticas indeseables en función de los fines perseguidos desconfían de la actuación de sus conciudadanos y justifican los comportamientos no éticos en el adecuado comportamiento de las mayorías.

El avance de la corrupción, se ha convertido en un problema para la competitividad en el país. En Colombia, Colombia aparece en el puesto 106 entre 139 en lo que se refiere al uso de los recursos Públicos para propósitos diferentes a los asignados. Colombia ocupa el puesto N° 90 en cuanto a pagos irregulares y ocupa el puesto 118 en cuanto a favoritismo de los funcionarios Públicos. La Auditoria General de la República en uno de sus reportes estima que aproximadamente 3.8 billones son arrebatados al fisco por funcionarios públicos en episodios de corrupción de acuerdo a estadísticas en el año 2010. En nuestro país, en Colombia habían mas de diez mil quinientos procesos relacionados con corrupción, en los que están inversas las tres ramas del poder publico. El ejecutivo, el legislativo y el judicial. Si bien se tiene una alta per



sección de que la corrupción a crecido, no la consideran como uno de los problemas prioritarios que afectan sus vidas de manera directa; debido a que no establecen vínculos con el detrimento de los bienes y el patrimonio del Estado.

Hoy, en nuestra querida y amada Democracia Bellanita, es necesario continuar fortaleciendo y sosteniendo esta democracia. Podemos claro y es nuestro deber criticar, pero aportemos y presentemos sugerencias, para renovar lo necesario; indignémonos como nos anima el diplomático escritor y político francés Stephan Genz, pero a la vez seamos consientes de que quienes liberan nuestro sistema político, son indispensables en una sociedad democrática. Para nadie es un secreto la per sección de una opinión favorable de la necesidad de llevar acabo, cambios sustanciales en nuestro modelo de actuar en lo político, a fin de recuperar la confianza, la confianza ciudadana en sus Gobernantes.

Como tarea central de mi gestión aplicaremos nuestra formación y nuestra experiencia y la per sección y porqué no, para generar cada vez mas confianza ciudadana de Bello en sus instituciones, en sus gobernantes, en los partidos, en los movimientos, en los equipos políticos, entre la comunidad, entre ustedes comunidad y entre el vecindario. En este proceso integraremos todas nuestras fuerzas vivas, la de nuestra sociedad, con el fin de contribuir a escenarios que nos permitan continuar fortaleciendo la imagen de un Bello transparente y de un Bello honesto. Así como una sociedad tolerante y una sociedad solidaria, tomando como parámetro el legado de nuestros ancestros. Para ello actuaremos con un equipo de trabajo, con mi equipo de trabajo, sobre un presupuesto de veintiún mil, millones de pesos que corresponde, en un sesenta y cuatro por ciento a transferencias; el uno por ciento, a recursos de los fondos especiales; el treinta y cinco por ciento a recursos generales fiscal de la administración y sus Bellanitas, el setenta y cuatro por ciento y el dieciocho por ciento en funcionamiento, el setenta y cuatro por ciento en inversión, el seis por ciento de ese presupuesto en deuda pública, y un dos por ciento a trasferencia. Advirtiéndole que hoy el Municipio de Bello enfrenta una deuda Pública de cincuenta y cuatro mil millones de pesos, de los cuales veintiocho mil corresponden al Plan Carrasquilla y un déficit fiscal que al cierre a noviembre treinta, era un déficit de cuarenta y dos mil millones de pesos, aproximándonos cuando se de el respectivo cierre fiscal a un cincuenta y cuatro, cincuenta y seis mil millones de pesos. Así mismo nuestra gestión se en rutará en aspecto tales como: efectividad en la vigilancia, y el control en la gestión pública. Normalización de nuevos modelos de auditoria, control posterior mas inmediato en la ejecución de las obras de infraestructura, la implementación del proceso de responsabilidad fiscal verbal, examen juicioso de la razonabilidad de los estados financieros de los sujetos de control fiscal, controles de advertencia y sus correspondientes seguimiento y evaluación.

Implementación del software gestión transparente, dotado mediante convenio inter Administrativo al Municipio de Bello por la Contraloría General de Antioquia, análisis del impacto de la fusión pública por medio de las evaluaciones y de los resultados obtenidos, empoderar a la comunidad en el efectivo control social de la gestión pública, generando una cultura del control del patrimonio del Estado y de la gestión pública, fortaleciendo competencias ciudadanas; como una estrategia para mejorar el ejercicio del control social a través de talleres de formación educación virtual y nuevas tic. Acciones de formación a los veedores y a la ciudadanía, fomentar el comportamiento ético de los servidores de las instituciones sujetas a control con actividades varias a través de talleres, conferencias, seminarios, mesas de trabajo, entre otros...

Desarrollo de talento humano a través de un plan de capacitación y formación para funcionarios, desarrollo de competencia para el ejercicio del control, fomento del bienestar laboral, establecimiento de mesas permanentes de trabajo con la corporación Edilicia; para socializar la información desde la óptica fiscal, con miras al fortalecimiento del control político. Fortalecer los sistemas de gestión y calidad, para que sirvan de estructura gerencial para la gestión y el control Administrativo de la gestión, fomentar la modernización de la Contraloría y estar a la vanguardia de los cambios y con los cambios del entorno.

Honorables Concejales, comunidad Bellanita. Desde lo mas profundo de mi ser llevo el concepto de que servir es darse de corazón, es entregarse con amor, es comprender, dignificando la propia vida y de quienes la benefician en nuestro servicios. Por ello no escatimaremos esfuerzos en garantizar que la función del Estado esté orientada al bien común y que sus recursos estén dirigidos al beneficio social de la comunidad Bellanita, sin distinción, ni discriminación, porque guiaré mis actuaciones en defensa del buen uso de los recursos públicos y fundamentados, muy especialmente, en el reconocimiento de la dignidad humana, nuestra constitución y las leyes. Aun para dirimir, para concertar, para orientar y al Honorable Concejo y a mi equipo de trabajo mis coequiperos, acompañamiento permanente en esta grande e importante y bonita misión, para poder propiciar una sociedad equitativa y una sociedad pacífica. A mi familia le ruego comprensión, y a ustedes comunidad, a ustedes pueblo un justo juicio de mi gestión.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS ALIRIO MUÑOS LÓPEZ,  
ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días, saludos muy especial a la mesa directiva del Honorable Concejo: Doctor Nicolás Martínez González Presidente de la corporación, al Doctor Duván Bedoya García Vicepresidente primero, al Doctor Francisco Vélez

Vicepresidente segundo, Doctor Carlos Carmona Secretario General del Concejo. Saludar de manera muy especial a la Doctora Luz Elena Arango, Contralora General del Departamento. A los Honorables representantes a la Cámara, Doctora Nidia Marcela Osorio Salgado, a la Doctora Martha Ramírez, a los Honorables Diputados: Rigoberto Arroyabe, Jaime Cano, Gloria Elena Montoya. Al señor Magistrado Doctor Carlos Alberto Lebrún Morales. Al señor Contralor de Itagüí Doctor Luis Fernando Zuluaga. A todos los Honorables Concejales. A los señores secretarios del despacho, al señor personero Doctor John Jairo Bermúdez Garcés, a los funcionarios de la Contraloría General del Municipio, a los funcionarios de la Administración del Honorable Concejo, a los familiares e invitados especiales de la Doctora Eva Inés Sánchez Cortés, nueva Contralora General de la Ciudad. A todos y cada uno de los presentes, a los medios de comunicación, señoras y señores.

Hoy es un momento muy especial, un saludo muy especial al Doctor Libardo Córdoba Saldarriaga, Contralor saliente a quien le damos el agradecimiento. A quien en nombre de la ciudad le agradecemos el servicio prestado en su período de Contralor General del Municipio de Bello, a su equipo de trabajo a sus dos Contralores auxiliares el Doctor Elkin Montoya, el Doctor Jorge Iván Giraldo por la labor prestada a la Ciudad.

Hoy, es un momento muy especial para la Ciudad, cuando toma posesión del cargo de Contralora General. La Doctora Eva Inés Sánchez Cortés se siente la tranquilidad cuando una persona de las categorías, de los reconocimientos, de las calidades excepcionales que presenta la Doctora Eva, cuando a tenido la oportunidad de ocupar distintos cargos al servicio no sólo de la municipalidad, sino del Departamento.

Doctora Eva Inés Sánchez, usted es prenda de garantía para los ciudadanos, para todos los bellanitas, que con su labor ejercida en distintos cargos como: Secretaria de Hacienda, como Secretaria de Transportes y Tránsito, como Contralora General de la Ciudad en el período 2004-2007, como auditora especial en la Contraloría General de Medellín, como funcionaria, también Contralor auxiliar del Departamento de Antioquia, como funcionaria del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y un sin número de cargos de los cuales usted se a desempeñado y a demostrado a todos los ciudadanos en las distintas posiciones, que usted se a desempeñado, que usted lo a hecho con transparencia, con altura y que a creado con total independencia. Ese es el llamado, esa es la invitación Doctora Eva Inés Sánchez por parte de la Ciudad, como Gobernante de esta Ciudad, la invito a que siga por este camino. Hoy, cuando empezamos un mandato claro, contundente un mandato que hemos llamado el de la transparencia, el gobierno de la dignidad. La invito Doctora Eva Inés Sánchez a que ejerza ese control fiscal con eficiencia, eficacia con mucha

celeridad y sobre todo con esa independencia que la ha caracterizado en los cargos en que usted se ha desempeñado con lujos de detalles.

Hoy la Administración Municipal, en cabeza de Carlos Muños, como Alcalde no la invita a que nos tape nada, por el contrario a que nos oriente, a que ejerza ese control fiscal en beneficio de esta segunda Ciudad de Antioquia, de la onceava del País, de la primer Ciudad en Colombia no capital en importancia. Tiene usted un reto grande y sabemos que no será ajena a ese reto, sabemos que usted no será indiferente a ese compromiso que le ha entregado esta corporación Concejo de Bello que ha confiado en su inmensa plenitud en su mayoría para darle ese voto de confianza, para que represente los destinos de la Contraloría General de Bello, en cuanto a ejercer el control fiscal se refiere.

Hoy como Alcalde de esta Ciudad, me queda la satisfacción de que todos los ciudadanos, de que todos lo bellanitas podrán tener en usted, la tranquilidad que usted sabrá informales oportunamente a través de sus informes del que hacer del control fiscal. Tenemos todos los Honorables Concejales que brindarle todas las herramientas necesarias y suficientes a la Contraloría General, para que pueda cumplir ese papel importante constitucional legal que le otorga la Ley y que ustedes hoy han tenido la fortuna de elegir una persona preparada, capas, consiente, conocedora con el tema del control fiscal en esta Ciudad y sin duda alguna en el Departamento.

Es para Bello un lujo tener una persona de las calidades profesionales, morales, éticas, de la talla de la Doctora Eva Inés Sánchez Cortés. Ella a ejercido ese cargo Doctora Eva y nos colocó a la Contraloría General de Bello en el mejor sitio como la mejor posicionada, como una de las primeras Contralorías, no solamente de Antioquia sino de Colombia y tiene ese reto de continuar avanzando en el avance de importantes proyectos de consolidación de ese control fiscal, que le compete a usted ya ejercer en esta segunda Ciudad de Antioquia. Yo como Alcalde quedo, ampliamente, satisfecho de que este Concejo en su sabiduría, en su leal saber y entender de la terna que enviaron los altos Tribunales, escogieran la persona mas idónea, la persona con mas reconocimiento, una persona que conoce la Ciudad al derecho y al revés y eso nos da a nosotros, la suficiente garantía y tranquilidad para poderle decirle a todos los ciudadanos, que la Contraloría General de Bello esta en las mejores...

Hoy queda reconocer en la labor del Doctor Libardo Córdova, en su equipo auditor, en todo su equipo de trabajo que lo acompañó, durante estos cuatro años su independencia, su capacidad de trabajo, que deja una Contraloría moderna, que deja una Contraloría muy posicionada. Doctor porque usted, es un hombre gestor y conocedor, como el que mas también en el control fiscal. Bello se ha dado el lujo de tener en los últimos períodos, los mejores

Contralores de la ciudad y del Departamento. Yo hoy puedo decirle a todos mis coterráneos, a todos los bellanitas que vamos avanzar desde la Administración Municipal, que tengo el honor de presidir no puedo sino ofrecerle todas las garantías, Doctora Eva Inés Sánchez, para que de ese control que usted va a ejercer sobre nuestra labor que se una labor honesta, transparente. Porque aquí lo dije en este mismo recinto que llegábamos con las manos limpias a ejercer el mandato a gobernar esta ciudad y que con las mismas manos limpias en que la recibimos nos vamos a ir de esa seguridad y esa certeza la puede tener todos y cada uno de los Honorables Concejales y todos los ciudadanos, todos los bellanitas. Porque es un mandato claro, contundente, un mandato donde la gente identificó, seleccionó, un programa de gobierno que convocaba a eso, a la unidad, a la transparencia a la moralidad y sobre todo a la eficiencia y buen manejo de los recursos públicos.

Hoy, solamente, me quedo decirle, Doctora Eva Inés Sánchez que Dios la guíe, y me gusta cuando usted invoca al Dios todo poderoso creador de vida. Usted lo coloca por delante de su gestión para que la ilumine y le de sabiduría y entendimiento en ese cargo tan importante que usted va a ejercer a partir del día de hoy.

Hoy amigos todos, decirles a ustedes. Que este reconocimiento que hace el Honorable Concejo a la señora Eva Inés Sánchez Cortés, es un reconocimiento a la ciudad. Un reconocimiento a una Bellanita que sabe ejercer, realmente ese control, verdaderamente, con transparencia, honestidad y con toda la independencia. Que Dios la guíe, que Dios la ilumine y que tenga la certeza y la seguridad que nuestra labor será de acompañamiento, de brindarle todas las garantías, todo el apoyo suficiente y necesario, para que usted pueda ejercer un gran control fiscal, en favor de esta ciudad. Un Dios les pague y muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Cedo el uso de la palabra Honorable Concejale Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para todos los invitados especiales que se encuentran en el día hoy. Para la familia de la Doctora Eva, para los amigos y funcionarios de la Contraloría, Secretarios del Despacho, para el Doctor Libardo Córdoba, para el Diputado Rigoberto Arroyave, Jaime Cano, para las Congresistas Martha Lucía Ramírez, Nidia Marcela Osorio, para el Señor Alcalde el Señor Carlos Muños. Bienvenido, esta es su casa, para la

Doctora Eva Inés, especialmente decirle. Perdón omití acá a la Doctora Luz Elena Arango Cardona, nueva Contralora General de Antioquia.

Decirle a usted Doctora Eva Inés que como lo mencionamos esta semana cuando presento, su hoja de vida, es motivo de tranquilidad para la corporación que se haya elegido una persona como usted. Nosotros conocemos su trabajo, nosotros sabemos sus cualidades morales y éticas como lo decía el señor Alcalde hace un minuto y pienso que eso es lo mejor que le podemos entregar a la ciudad, que hemos nombrado una Contralora que tiene todas las cualidades en lo académico, pero que mas que ello; lo importantes que en su vocación de servicio siempre ha estado enmarcada en la transparencia, en la diligencia en ese gran deseo de sacar las entidades en las cuales usted presta servicio. Esa es una muestra de confianza para los ciudadanos de Bello y nosotros nos sentimos orgullosos de que usted, sea hoy la Contralora de Bello.

Muchas felicitaciones, y que Dios la bendiga y la guie en esta nueva labor. Muchas gracias, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Tiene el uso de la palabra honorable Concejal Nicolás Álzate Maya.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, NICOLÁS ÁLZATE MAYA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted la mesa directiva, Honorable Concejales, un saludo muy especial a usted señor Alcalde Carlos Alirio Muños, un cordial saludo a nuestras congresistas Nidia Marcela Osorio y Martha Lucía Ramírez, un saludo muy especial a nuestra Contralora Departamental, bienvenida. Un cordial saludo a todos los empleados Departamentales, Municipales y de diferentes Municipios que nos acompañan, un cordial saludo para todos y para todas.

Doctora, señora Contralora Eva Inés Sánchez Cortés. En nombre de la bancada del Partido Conservador nos sentimos complacidos, nos sentimos orgullosos de tenerla a usted, como Contralora Municipal, ya que es reconocido por todos y por los diecinueve Concejales un voto unánime, en beneficio con sus bondades que las ha demostrado acá, no solo en su hoja de vida, sino con su trabajo y muchas responsabilidades en los cuatro años como Contralora, en la cual no tuve la oportunidad de ir ni una sola vez en su despacho, ni una sola vez, porque no nos atañó ninguna duda y fue un trabajo transparente y serio. Por eso usted no es la Contralora de un equipo, sino la Contralora de todo un Municipio. Y todos sabemos de su responsabilidad, Doctora Eva Inés quiero

comunicarle que ayer toda la bancada se reunió. Los seis Concejales nos reunimos a petición de uno de los Concejales. Para acatar, para darle altura a esta corporación que el Partido Conservador sea un equipo obediente, sea un equipo disciplinario en la toma de estas decisiones, la cual fue una de estas su nombramiento, viene el nombramiento de personero, muy importante, para nuestro Municipio y queremos estar a la altura de los concejos y decisiones que tomen nuestros jefes.

Queremos ser demasiado respetuosos, ese fue el único ánimo de la reunión que tuvimos ayer, aquí después de la plenaria. No sé quien fue a decir totalmente lo contrario lo cual eso no es conveniente para nuestra bancada. Sin salirme del tema que nos atañe. Hoy es decirle nuevamente, reiterarle en nombre de esta bancada, muchas, pero muchas felicitaciones y que Dios la acompañe Doctora Eva Inés. Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal, Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA**

Muchas gracias señor Presidente, buenos días. Un saludo a usted y a la mesa principal, a los corpóreos, al Señor Alcalde, a las representantes que nos acompañan hoy: a la Doctora Martha, la Doctora Nidia. La nueva Contralora del Departamento, la Doctora Luz Elena Arango; periodistas que nos acompañan, funcionarios de la Administración, Secretarios de Despacho, el Doctor Libardo ex-Contralor del Municipio su equipo de trabajo, al señor Personero, y periodistas que nos acompañan. Simplemente felicitar a la Doctora Eva Inés, usted va a ejercer un liderazgo importante en la toma de decisiones que se requieren para el manejo financiero y tendrá en cuenta los mecanismos que le otorgan la Constitución y la Ley para que esto se cumpla. Yo al final del período dentro de cuatro años, yo no quisiera medir los resultados por el número de procesos de responsabilidad fiscal que se inicia. Contra funcionarios de la Administración, empleados, contratistas, o aquellos que manejen dineros del Estado.

Yo quisiera medir ese logro, en la forma que usted logre inducir a estos funcionarios, empleados, y contratistas a que cumplan sus funciones, que cumplan la Ley y la Constitución. Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, BASILISO MOSQUERA**

Gracias señor Presidente. Un saludo para la mesa principal: señor Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Señor Alcalde bienvenido, a la Honorable Representantes a la Cámara, a la Contralora Departamental un saludo muy especial a los Diputados Rigoberto Arroyabe, al Doctor Jairo Cano y un saludo muy especial a la Doctora Gloria Montoya, saludo muy especial a los miembros del gabinete, familiares de la Doctora Eva, público en general bienvenidos todos.

Doctora Eva. En nombre de la bancada del Movimiento Bello Unido le reiteramos pues nuestro apoyo, le decimos muchas felicitaciones, bienvenida a la Contraloría Municipal de Bello y de verdad que como se lo he dicho en estos días su hoja de vida es prenda de garantía para el Municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal, Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, LUIS CARLOS HERNÁNDEZ**

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo para todas las personas que nos acompañan dentro del recinto. En nombre del equipo del Partido Liberal y el mío que orienta el representante a la cámara John Jairo Roldan, como lo manifesté ayer a usted Doctora desearle mucha suerte. Y usted genera confianza, yo pienso que es lo más importante y usted tiene que tener un orgullo muy grande hoy. Hoy los diecinueve Concejales la están acompañando. Hoy el Partido Verde y toda estas bancadas la están apoyando porque usted generó confianza, y genera confianza a través de todos sus procesos y a través de toda esta hoja de vida tan importante que usted nos presenta hoy.

Quiero desearle mucha suerte como corporado y representante de este equipo. Créame que nos sentimos orgullosos de esta elección el día de hoy, todo este equipo, todas estas personas que la están acompañando hoy a usted. Estoy plenamente seguro que se sienten orgullosos de que hoy la estemos posesionando ya como Contralora del Municipio de Bello. Vamos hacerlo bien, usted es una persona que nos lo ha recalcado mucho que hagamos bien las cosas. Tenemos un Alcalde que quiere hacer las cosas buenas por el Municipio



que queremos todos hacer bien las cosas y con el mayor orgullo votamos los diecinueve, eso demuestra la armonía con la que se está trabajando en estos momentos en el Municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tenga la vonda de hacer uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRE EL SEÑOR CONCEJAL, LEON FREDY MUÑOZ**

Buenos días para todos y para todas. Señor Alcalde, buenos días. Doctora Luz Elena Arango Contralora Departamental, mesa directiva, amigos corporados a las representantes a la cámara que hoy engalanan el recinto, a los Diputados y la Diputada Gloria, Secretarios del Despacho que hoy hay grandes amigos y amigas allí, funcionarios del Municipio y del Departamento. Para todos los asistentes y en especial a mis amigos del Partido Verde que siguen acompañando todos los días estas secciones. Y quiero saludar muy especial al Doctor Libardo y todo su equipo de trabajo de la Contraloría, porque si me tome la molestia de mirar y leer lo que vienen haciendo y lo han hecho muy bien. Y Doctora Eva Inés, a usted por supuesto nuestra Contralora por estos cuatro años.

Quiero decirle que cuando usted empezó el proceso hace ocho años dejó, la Contraloría en un punto muy alto, usted estuvo del 2004 al 2007. Dejó unos procesos, empezó unos procesos el Doctor Libardo y su equipo lo continuo, hoy le toca nuevamente a usted seguir en esa ruta hacen dente y creo que por eso la acompañamos la bancada del Partido Verde compuesta por: Ernesto Zapata y León Fredy Muñoz, porque confiamos plenamente en usted, porque creemos que lo que usted va hacer en el municipio va hacer muy bueno y no solamente como decía el compañero ayer. La función suya es ajustada a la Ley y eso también hay que agradecerlo, pero yo si espero la manera de medir no solamente es con los funcionarios en ese control fiscal, sino el aporte que usted le pueda dar al municipio en seguir generando ciudadanía. Yo creo que la Contraloría tiene un papel muy importante y es general espacios de participación, ayudar y promover todas las veedurías y es que el ciudadano tiene una responsabilidad inmensa, también en ayudar hacer un verdadero control, yo creo que es responsabilidad de todos y todas y en eso la Contraloría creo que va hacer un papel muy importante y en sus manos yo sé Doctora porque hemos hablado varias veces de este tema y así va hacer igualmente. También pedirle a la Contralora Departamental, Luz Elena Arango, que yo sé

que en el Departamento, al lado del Doctor Sergio Fajardo, nuestro Gobernador igualmente van hacer un gran equipo y con ese orden de ideas como en Bello no se perderá un peso, en Antioquia tampoco se perderá un peso, porque esta en buenas manos dos mujeres honestas y transparentes.

Muchas gracias Doctora Eva Inés por estar acá. muchas gracias por lo que va hacer por Bello. Muchas gracias a todo el equipo de la Contraloría y al Doctor Libardo también, por lo que han hecho y esperamos que cuente con nosotros Doctora Eva Inés, estamos dispuestos yo creo que somos todos los corporados y en especial yo hablo por nosotros del Partido Verde puede contar con nosotros. Estamos dispuestos ha ayudar seguir haciendo un verdadero control, nosotros desde lo político; usted desde lo fiscal se puede forma un equipo como usted lo planteo ahorita en su exposición.

Muchas gracias Doctora.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día, Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Tercer punto, Señor Presidente: Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día, Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Cuarto punto, proposiciones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones por escrito sobre la mesa, Señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Algunos de los Honorables concejales, tiene alguna proposición o varios?

Continuemos con el orden del día, Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Le informo a la plenaria, que está agotado el orden del día, señor Presidente siendo las 10:05 minutos de la mañana.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sección, sito para el próximo martes a las seis de la tarde y agradezco a todos los presentes la gentileza que han tenido para con nosotros al asistir, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA CARDENAS, MAESTRA DE  
CEREMONIAS**

Por favor nos ponemos de pie, para cerrar esta sesión de posesión con el Himno de Bello.

**Nicolás Gilberto Martínez González**

**P R E S I D E N T E**

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

**S E C R E T A R I O**

**ANGELA CRISTINA MARIN DAZA**

**( R e v i s a d a )**